



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 2-84-13-49
Carrera 10 No 14 – 33 piso 4

LIQUIDACION COSTAS

Proceso No 11001310304020190075100

El suscrito secretario procede a realizar la liquidación de costas según lo ordenado en providencia de 02 de Marzo de 2022 (Art. 366 del C.G.P.)

AGENCIA EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA	\$ 10,000,000
NOTIFICACIONES	\$ 21,000
Valor total de la liquidacion	\$ 10,021,000.00

Al despacho de la señora juez hoy 29 de Abril de 2022 con la presente liquidación de costas

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO
SECRETARIO

